

Guayaquil, Abril 24 del 2003

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE INTRAFIN S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2002

Señores accionistas de

INTRAFIN S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

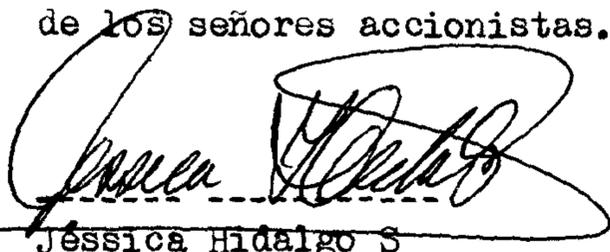
Cumpliendo con lo dispuestos en los Estatutos Sociales de la Sociedad, así como el artículo # 442 de la Ley de Compañías vigente, su reglamento y Resolución 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Cías. en mi calidad de Gerente General, informo a Uds:

Durante el ejercicio económico del año 2002, tal como lo demuestran el Estado de Resultados, el Balance General y sus anexos, así como el informe del Comisario que se adjunta, los resultados positivos son superiores en un 100% a los del año inmediato anterior.

Esto se debe principalmente al cambio de local, pues la academia Pam Studio se trasladó a la ciudadela Entre Rios, en Samborondón, así como a la diversificación de la enseñanza, pues a la danza y ballet, se sumó la escuela de pintura, para infantes. lo que ha obtenido excelente acogida entre los padres de familia.

Esperando que el nuevo período siga siendo positivo tanto para los estudiantes, como para la administración, me suscribo,

de los señores accionistas.



Jessica Hidalgo S

Gerente General.

30 SET. 2003

